BOLILLA III

SUMARIO: *1. La moral del ciudadano. El deber cívico. El patriotismo. 2. La soberanía. El respeto por las leyes vigentes como emanación de la soberanía. 3. Los símbolos patrios.*

1. LA MORAL DEL CIUDADANO. EL DEBER CIVICO. EL PATRIOTISMO.

Todos los habitantes de un país, y del nuestro en particular, están sometidos a las leyes vigentes, y ellas también les protegen. En su mayor parte, son dictadas en beneficio del individuo, para que todos puedan gozarlas, o sentir la seguridad que implica su imperio, en un estricto pie de igualdad, como lo quiere nuestra Constitución.

Pero si ese principio es general, y comprende a argentinos y extranjeros, cuando se trata de leyes comunes, hay que hacer un primer distingo, si ellas se refieren a quienes tienen un vínculo legal con el país que habitan. Ese vínculo se llama nacionalidad, y al individuo, ciudadano.

Quiere decir que, desde el punto de vista ético que nos interesa, al deber moral que asiste a todo habitante se agrega, especializándose, sumándose nuevas exigencias, aquellas que derivan de la nacionalidad, del amor que se debe sentir por la Patria, que etimológicamente quiere decir tierra de nuestros mayores, de nuestros padres.

Es lógico, entonces, el criterio que adoptamos. Ir de lo general a lo particular, que se traduce en nuevas exigencias éticas, o en refuerzo e intensificación de las comunes. El deber cívico puede sintetizarse en la obligación de cumplir leyes que sólo se exigen a los ciudadanos: de servicio militar, electorales, etc. Serán entonces deberes propios, la prestación de las armas, en la paz para la preparación de la defensa, y en la guerra, el decidido enfrentamiento con el enemigo, olvidando propios intereses y la misma vida cuando la nación está en peligro.

También es deber cívico estudiar y trabajar para perfeccionarse y servir mejor a la comunidad nacional, de cada uno de cuyos componentes nos sentimos un poco más hermanos que del común de los mortales. De allí que los deberes cívicos pueden caracterizarse por las distintas edades, actividades privadas o funcionales a que nuestra vocación o los imponderables de la vida nos ha llevado a situarnos.

Conocida es la distinción entre nación y estado. No es nuestro ob-